

Fecha: 21-04-2025
Medio: La Tribuna
Supl.: La Tribuna
Tipo: Noticia general
Título: **Condena transversal a atentado en Santa Bárbara: Gobierno presentará querrela por Ley Antiterrorista**

Pág.: 5
Cm2: 671,4
VPE: \$ 1.133.322

Tiraje: 3.600
Lectoría: 14.800
Favorabilidad: ☐ No Definida

www.latribuna.cl

CRÓNICA

Jorge Monares O.
prensa@latribuna.cl

Condena transversal a atentado en Santa Bárbara: Gobierno presentará querrela por Ley Antiterrorista

El grave hecho de violencia registrado este domingo en la Central Rucalhue no dejó a nadie indiferente, no tan solo por la magnitud de daños sino que por encontrarse la zona bajo estado de excepción constitucional de emergencia.

Por lo mismo, fue el Presidente de la República, Gabriel Boric, quien afirmó que este atentado "merece toda nuestra condena. Tal como lo hemos hecho en otros casos perseguiremos y encontraremos a los responsables que deberán responder ante la justicia".

Desde Santa Bárbara, el delegado provincial de Biobío, Javier Fuchslocher, puntualizó que "los lienzos encontrados en el lugar no tienen relación con ningún hecho ocurrido en la zona".

Recalcó que "todos los hechos de esta naturaleza en la región no han quedado impunes y vamos a destinar todos nuestros esfuerzos para encontrar a los delincuentes causantes de esta situación".

A su vez, el delegado presidencial regional, Eduardo Pacheco, expresó "su enérgica condena al atentado ocurrido durante la madrugada en la comuna de Santa Bárbara".

La autoridad se trasladó a Los Ángeles de manera urgente para encabezar una reunión extraordinaria del Comité Policial con el Jefe de la Defensa Nacional para las provincias de Biobío y Arauco, Contraalmirante Arturo Oxley, y el seremi inter-

no de Seguridad Pública, Carlos Uslar.

En esta reunión "se detallaron las acciones emprendidas y los próximos pasos que seguirán para encontrar a los responsables de este gravísimo atentado", indicaron desde la delegación.

RUCALHUE PIDE EL MÁXIMO RIGOR DE LA LEY

De parte de la empresa, calificaron el acontecimiento como un "atentado terrorista".

A través de una declaración pública, anunciaron que presentarán las querrelas respectivas y que van a colaborar activamente con las autoridades policiales y judiciales para esclarecer los hechos, identificar a los responsables y reforzar las medidas de seguridad en la zona.

La compañía expresó que "afortunadamente, no hubo lesionados de gravedad. Sin embargo, los daños materiales son significativos y se está realizando una evaluación completa de las pérdidas".

Reiteraron que el proyecto Central Rucalhue "cumple con toda la normativa ambiental, social y técnica vigente, y que su desarrollo ha sido parte de un proceso transparente ante las instituciones del

Estado".

De igual modo, sostuvo la compañía que reafirman su "compromiso con el diálogo, la paz social y el respeto hacia las comunidades vecinas. Seguiremos trabajando con responsabilidad y de manera colaborativa con los distintos actores del territorio, convencidos de que el desarrollo sustentable es posible en un marco de respeto mutuo".

Por último, Rucalhue señaló que espera "que estos actos no queden impunes y que las instituciones del Estado reaccionen con toda la fuerza de la ley para perseguir y condenar estos actos y a sus responsables".

INVOCARÁN LEY ANTITERRORISTA

Sobre este último punto, el ministro de Seguridad Pública, Luis Cordero, comunicó en un programa de televisión de Canal 13 que el Gobierno presentará una querrela invocando la Ley Antiterrorista.

La decisión se basa en la gravedad del ataque y en los indicios encontrados en el lugar, los cuales apuntan a una posible motivación ideológica asociada a grupos organizados.

Según explicó el ministro, la presencia de leyen-



EL DELEGADO PRESIDENCIAL PROVINCIAL, Javier Fuchslocher, se trasladó al lugar del atentado.

das o mensajes en el sitio del atentado fue clave para tomar esta determinación.

GREMIOS CONDENAN EL ATAQUE

La Sociedad Nacional de Agricultura (SNA) entregó su apoyo a las víctimas y sus familias, así como a "todos quienes viven y trabajan en sectores rurales, los cuales tantas veces se ven expuestos a hechos de violencia, debido a la falta de garantías mínimas de seguridad".

La institución sostuvo que "sin seguridad, no hay inversión, ni desarrollo posible para el mundo rural".

Por su parte, IRADE aseveró que "este acto de violencia no solo atenta contra la propiedad privada, la seguridad de las personas y el Estado de Derecho, sino que también amenaza el desarrollo sostenible de nuestra región".

El organismo empresarial acotó que "el proyecto Rucalhue, que forma parte activa de nuestra red de empresas, representa una inversión relevante para la transición energética del país y ha sido concebido con una mirada de largo plazo hacia la generación de energía

segura y sustentable".

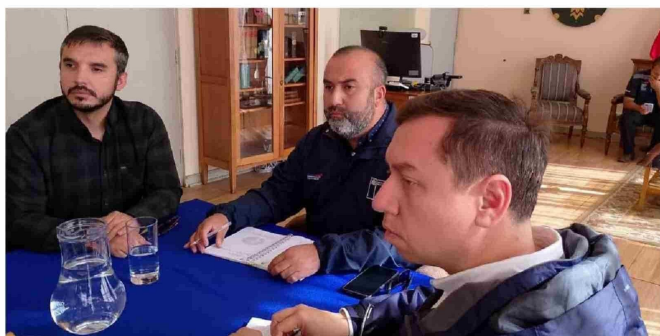
LA CENTRAL RUCALHUE

Tras la pandemia del 2020 y otros factores, Rucalhue había retomado su construcción el año pasado.

Ubicada a 10 kilómetros aproximadamente de Santa Bárbara y Quilaco, proyecta "una central hidroeléctrica de paso con embalse, (lo que) per-

mitirá la generación de energía eléctrica que será suministrada al Sistema Interconectado Central, con una potencia total instalada de 90 MW".

La iniciativa es liderada por Rucalhue Energía SpA, "una empresa chilena perteneciente a la compañía de ingeniería global China International Water & Electric Corp (CWE), que cuenta con más de 60 años de experiencia en proyectos de energía limpia".



DE MANERA URGENTE, llegaron autoridades regionales a Los Ángeles para asistir a una sesión extraordinaria del Comité Policial.

Si ganas esto:



Te pido esto:



Acércate a tu parroquia y colabora con el 1% de tus ingresos

